

opinión

HACE 25 AÑOS

El Comité Panameño de los Derechos Humanos mostró su preocupación por los constantes ataques contra la libertad de expresión por parte del gobierno nacional.

La Prensa

FUNDADO EN 1980
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

PRESIDENTE
Fernando Berguido

PRESIDENTE FUNDADOR
I. Roberto Eisenmann Jr.
DIRECTORES EMÉRITOS
Winston Robles
Guillermo Sánchez Borbón

DIRECTORA
Siaska Salcedo S.

SUBDIRECTOR
Ricardo Lombana

EDITORES:
Gionela Jordán y Cecilia Fonseca, (Jefas de Información), Rolando Rodríguez B. (Fin de Semana), Juan Luis Batista (Política), Eliana Morales (Sociales), Marianella Ferrer (Judiciales), Daniel Rodríguez (Nacionales), Nubia Aparicio (Opinión), Rafael Calvo (Deportes), Tlicia Delgado (Mundo), Marianela Palacios (Negocios), Tamara del Moral (Vivir +), Lourdes de Obaldía (Diseño), Demóstenes Ángel (Fotografía), Yasmina Reyes (Defensora del Lector), Luzmila de Flamarique (Corrección)

GERENTE GENERAL ENCARGADO:
César A. Tribaldos Giráldez
GERENTES: María E. de García de Paredes (Finanzas), Irma de Real (Comercialización), Juan Carlos Planells (Operaciones), Julio Moltró (Nuevos Medios)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente en el **HoyxHoy**. Los artículos de opinión así como las caricaturas son responsabilidad exclusiva de sus autores.

REDACCIÓN: 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 323-7400
ADMINISTRACIÓN: 221-7537 - **SUSCRIPCIONES:** 222-9030 - **SUPLEMENTOS:** 323-7264

[OPINIÓN DE VIC]



DIÁLOGO.

Incumplimiento de la Concertación Nacional

Carlos A. Duboy

En estos momentos históricos en que nuestra economía crece 9.4% del PIB el primer trimestre, los excedentes del Canal sumaron \$675 millones, una reforma tributaria que atropella a la clase media profesional y con las arcas del Tesoro Nacional repletas de dinero, es vital para la Nación lograr a través de programas sociales y políticas de Estado a largo plazo, reducir los indicadores de pobreza, logrando niveles de equidad, distribución y bienestar social.

Como representante del Partido Panameñista en la Mesa de Crecimiento Económico y Competitividad en la Concertación Nacional auspiciada por el PNUD, quiero manifestar algunas consideraciones de carácter legítimo sobre nuestra participación durante las 16 semanas de trabajo dentro del diálogo.

El diagnóstico que puedo realizar como empresario y político en las primeras sesiones, es muy sencillo. A pesar de que existen cinco mesas

(salud, educación, económica, institucionalidad, equidad y bienestar) y existía una submesa de justicia, seguridad ciudadana y ética (tuvo que cerrarse por la ausencia del Gobierno), la mayoría de los acuerdos concertados no tendrán mayor impacto en la vida de los cientos de miles de panameños en pobreza, por la falta de compromiso del Gobierno. Les explico por qué.

La velocidad de la discusión y cantidad de temas en los cuales está el proceso, producen un debate muy superficial sobre muchos temas, pero poco enfoque. A este apuro debemos sumar la falta de seriedad y responsabilidad del gobierno PRD, el cual no tiene el interés de resolver y tampoco la voluntad política de ejecutar los acuerdos. Es evidente que el Ejecutivo, los diputados, alcaldes y representantes, están más preocupados por la campaña interna del PRD y haciendo proselitismo, que por el producto final de la Concertación. El presidente Torrijos y su gabinete están en campaña y tienen en piloto automático el avión presidencial.

Conscientes de la realidad y poca

acción del Gobierno en implementar medidas efectivas, la nueva dirigencia del Partido Panameñista, liderada por el presidente Juan Carlos Varela, decidió participar en la Concertación Nacional con el único interés y objetivo de ser incondicionalmente constructivos; trabajar por conseguir un país con más equidad y bienestar social; elaborar un plan estratégico con una visión de país a largo plazo, logrando un desarrollo económico sostenible y ambientalmente equilibrado.

Tenemos muy claro que los retos de nuestra generación los próximos 20 años son: combatir la pobreza con mejor calidad de educación y conservar el medio ambiente. Por ello, las propuestas principales que hemos presentado y han sido rechazadas por el Gobierno son dos de carácter trascendental:

La primera fue la creación de un Fondo Nacional para el Desarrollo Integral del País. Me atrevo a proponer que se establezca una fundación social (pública-privada-ONG). Inclusive que parte de nuestros impuestos vayan a este fondo común, y con un aporte

semilla de mil millones de los fondos del Canal, se desarrollen programas sociales para servicios básicos monitoreados por la empresa privada y sociedad civil (educación, salud, seguridad, infraestructura).

De esta manera evitaríamos el clientelismo, paternalismo y burocracias estatales; además, lograríamos mantener la transparencia en el uso de los fondos. Los excedentes del Canal los últimos siete años de administración panameña han sumado 2 mil 300 millones de dólares, aproximadamente, al Tesoro Nacional. Sin embargo, tenemos un sistema de salud colapsado, un sistema educativo obsoleto, agentes de seguridad ciudadana con baja autoestima y poca capacitación técnico - profesional, infraestructuras y servicios públicos deteriorados y desgastados (Idaan, carreteras, deporte), sistema de transporte ineficiente, entre otros.

La segunda propuesta, de suma importancia para todos, fue el aumento del salario mínimo según el aumento de la inflación y como medida a corto plazo la eliminación de la Región 3 de salarios para dejar el

país en dos zonas; Zona 1 (área urbana) y Zona 2 (área rural). Me parece responsable y coherente esta propuesta, ya que hoy día nadie puede sobrevivir con menos de \$200 dólares al mes o 90 centavos la hora. Menos aún en distritos donde el turismo y la actividad inmobiliaria están experimentando inversiones extranjera y local sin precedentes.

Ambas propuestas han sido evadidas por la falta de compromiso del partido gobernante, aun a sabiendas de que son posibles de ejecutar y de que representarían beneficios directos al país.

Nuestro papel como Partido Panameñista y líder de la oposición es luchar por los mejores intereses del pueblo y ser fiscalizadores de las acciones del Gobierno; y si el gobierno PRD no se compromete con la ciudadanía en utilizar los excedentes del Canal, para la ejecución de los acuerdos concertados, harán fracasar el Diálogo Nacional.

El autor es empresario y delegado del Partido Panameñista ante la Concertación Nacional

VACACIONES DE MAGISTRADOS DEL TE.

Declaraciones guabinosas y pregunta suelta

Juan del Rosario

Nuevamente se menciona el sórdido asunto de las vacaciones supuestamente adeudadas a los tres más impolutos y más sacrificados magistrados del orbe terráqueo. Para espanto y asombro de nuestra comunidad, especialmente de aquellos de sus miembros que se acuestan con el estómago pegado al espinazo, algunos medios informaron que en una de sus primerísimas decisiones como contralor, “el chato”, más raudo que veloz y sigiloso como un gato, le había pagado al divino triunvirato del Tribunal Electoral (los dos que se quedaron y al defenestrado) hasta el último centésimo de los cientos de miles de balboas que reclaman “por haberse mantenido, ininterrumpidamente (hazaña que tiene garantizada su inscripción en el Libro de Records Guinness), más pegados que lapas a sus mullidos sillones durante 16 (Valdés), 16 (Allen) y 10 (Pinilla) años.

Como los caballeros de marras, han afirmado, persignándose, “por la cruz del perro muerto” y ofreciendo estar dispuestos a freírse en las pailas del infierno, si se les comprueba que han mentido, el predecesor del “chato”, a quien apodan “el tapir” y que dicen, no nos consta, que no se tragó el cuento, ordenó que se practicaran algunas diligencias para verificar los decires de los infrascritos. Entre esas, la confrontación de sus salidas con los registros del Departamento de Migración. Resultado: su director, con inaudito desparpajo dijo que su inmaculado despacho no podía responder a solicitud de la Contraloría, porque “en algún momento, alguien, desprevénidamente, los había borrado”.

Como la declaración del director de Migración que, gracias a “sus virtudes” es mencionado como uno de los favoritos para la Defensoría del Pueblo, por méritos propios, merece ser premiada como “ejemplo de probidad administrativa”, proponemos que se la inscriba entre los primeros lugares para que

compita por el trofeo “La guabinosa”.

Ahora vuelvo con “el chato”. Este otro “destacadísimo funcionario”, frente a las publicaciones de los medios que dieron cuenta del pago a “los santones electorales”, con rabia contenida e invocando “su gran respeto por la opinión pública”, nos disparó un comunicado que distribuyó con profusión a los medios de comunicación para negar que él hubiera ordenado el susodicho pago. Pudo haber hecho una declaración que, igualmente, hubiera ocupado los titulares de todos los medios; pero como no la pagó de su bolsillo, optó por gastarse varios miles de balboas para difundir un airado desmentido.

Las declaraciones del “chato” son muy curiosas, por decir lo menos. Aparte de emprenderla contra todos los medios y comunicadores que informaron del pago, dijo que a él, “los magistrados que se quedaron y el ex magistrado que se fue, no le han solicitado el pago de las vacaciones a las que constitucional y legalmente tienen derecho” y que

cuando se lo soliciten, su despacho pagará de acuerdo con el ordenamiento constitucional y legal. Ahora se acaba de publicar que sí le pagó un “avancito”, por la minucia de 50 mil dólares al magistrado que no regresó. Después de ese “despliegue de ingenio”, me preocuparé de que al “chato” se le inscriba, con iguales méritos que al director de Migración, para que también compita por el trofeo “La guabinosa”.

El siguiente capítulo del culebrón: “Éranse tres hombres a sus sillas pegados”, son dos noticias recientes. La primera: las declaraciones del ex contralor Kuzniecki, quien dijo que, mientras estuvo al frente de la Contraloría, nunca ordenó pagar las vacaciones que reclama el triunvirato electoral; pero que sí ordenó que se hiciera una investigación para “esclarecer los hechos”; la segunda, que en Migración no hay registros ni manera de comprobar los viajes hechos por los reclamantes. ¡Lo sospechamos, desde el principio!

Ahora, empaten ustedes lo anterior con la información dada hace

un tiempo por la Dirección Administrativa del Tribunal Electoral, que dijo que allí no se tienen registros de las ausencias de los magistrados y que, por tanto, no se pueden rastrear sus idas y venidas. Conclusión: El resultado de la investigación ordenada por “el tapir”, “también lo sospechamos, desde el principio”, será nulo, pues no habrá, por esa vía, manera de probar si los susodichos señores mienten o dicen la verdad.

Ahora la pregunta suelta: ¿Por qué a nadie se le ha ocurrido pedirle a los protagonistas del culebrón: “Éranse tres hombres a sus sillas pegados”, que publiquen, en un anuncio a página entera y a todo color, pero pagado por ellos, las páginas de sus pasaportes, con los sellos de entrada y salida del país? Respuesta: Porque esos pasaportes los trituro la lavadora de un chino cuando llevaron a lavar en seco los abrigos de sus ilustrísimas señorías.

El autor es ciudadano panameño